

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo 2-IPR01-202406-00045335
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: PROCESOS / Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58 / 2100.58.8	

AUTO

Bucaramanga, 19 de junio de 2024

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

LA SUSCRITA INSPECTORA DE POLICIA RURAL. No. 1 (E)

Para la práctica de la reanudación de la diligencia ordenada en el Despacho Comisorio No.03 del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bucaramanga, dentro del proceso que adelanta el Señor ALEXANDER ROJAS RIVERA, identificado con la C.C. No. 11.185.507, identificado con el No. de Radicado: 68001-31-03-002-2023-00195-00 en contra del Señor PEDRO LUIS OROZCO REAL, identificado con la C.C. No. 91.320.732, teniendo en cuenta que el Dr. EDWIN JOSE INFANTE CORTES, Inspector de Policía Urbano No. 1- Asuntos Comisorios-, adscrito a la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga el día 3 de mayo de 2024 inició la diligencia y fue suspendida con el fin que la parte interesada suministrara el documento de carta catastral, así como el apoyo de un profesional en topografía para poder identificar el inmueble; el Despacho señala como fecha y hora para la práctica de la diligencia de secuestro del bien inmueble, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-99639 el día **14 de agosto de 2024 a las 9:00 a.m.**

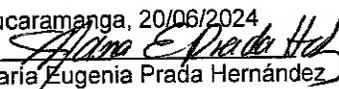
Una vez realizada la comisión será remitida al Juzgado anteriormente mencionado,

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INSPECCION DE POLICIA
RURAL. CORREGIMIENTO 1**

El presente Auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de Estados No. 0014 FIJADO en la pagina web de la entidad, hoy a las 7:30 a.m.

Bucaramanga, 20/06/2024


Maria Eugenia Prada Hernández


MARIA EUGENIA PRADA HERNANDEZ
Inspectora de Policía Rural. No. 1 (e)
Secretaría del Interior
Alcaldía de Bucaramanga